LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, COMO CONVOCANTE Y LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS COMO COADYUVANTE SE DA INICIO A LA REUNION DE TRABAJO SIENDO LAS 9 HORAS CON 29 MINUTOS DEL 18 DE ENERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA "A" DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NUM. 70, COLONIA CENTRO, DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CITADA POR EL REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, DESARROLLANDOSE BAJO LA SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA

I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice. "Reglamento Municipal del Centro de Sanidad y Control Animal de Tlajomulco de Zúñiga."

IV. Asuntos Generales.

V.- Clausura.

### I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el regidor ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA en su carácter de presidente de LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, procedió a pasar asistencia a los miembros de esta comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

# COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

PRESIDENTE Alan Ulises Solano Magaña.

PRESENTE

VOCAL

Amalia Hernández Rodríguez.

PRESENTE

VOCAL

Brenda Méndez Siordia (VOCAL EN AMBAS)

XXXXXXXX

VOCAL

Carlota Susana Gutiérrez Ibarra

XXXXXXXX

VOCAL

Rosa María Bonilla López

XXXXXXXX

### **COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS**

PRESIDENTE Carlos Jaramillo Gómez

PRESENTE

VOCAL

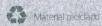
Xochitl Cisneros Díaz

PRESENTE

VOCAL

José Santana Rúelas

PRESENTE



**Tlajom** Por lo de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Se declara que existe Quórum Legal para sesionar

Se hace constar la Presencia del Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental en funciones de Secretario Técnico.

# II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA, En su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, pone a consideración el Orden del día propuesto, por lo q en votación se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

### SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE"REGLAMENTO MUNICIPAL DEL CENTRO DE SANIDAD Y CONTROL ANIMAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA."

Motivo por el cual también hago de su conocimiento que se encuentra con nosotros el Médico veterinario Armando Reynoso González y Juan Carlos Almaraz Ortiz, que son los responsables del UNASAM, dejo el uso de la voz.

En el orden del día establece el proyecto de dictamen que se encuentra elaborándose en el área a mi cargo debido a que hay que hacer una revisión preliminar sobre todo con la armonización con las competencias del municipio por lo que no tenemos un dictamen como tal.

En el uso de la voz, una aclaración, para efectos de la grabación, el que antecedió en el uso de la voz, fue el Lic. José Luis Padilla Pérez, y yo quisiera aclarar en este momento para declarar receso que desde el 16 de Diciembre del año pasado se presentó este reglamento, y si quisiera insistir en el buen trabajo que hace el médico veterinario aquí presente, y es necesario darles condiciones para que pueda trabajar, el ha demostrado con lo que poco tiene, intentar de la asociación felina y canina traer recursos estatales y trabajo que tiene en su jefatura, y que es importante que nosotros tomemos la responsabilidad que nos corresponde que si hay algo que se deba resolver se resuelva en el momento de la sesión y que me queda claro que se debe analizarlo pero que hay una obligación de los ediles, como ediles, motivo por lo cual es evidente que debemos declarar un receso, no sin antes insistir en que por encima de cualquier reglamento esta la salud pública por encima de cualquier reglamento esta el bienestar de los habitantes de Tlajomulco y estoy seguro que harán un esfuerzo para que en la siguiente sesión estará resuelta en su totalidad, sin más preámbulo pasaríamos a punto número tres.

## **IV.- ASUNTOS GENERALES**

Uso de la voz, Presidente de la presente comisión Dr. Alan Ulises Solano Magaña:

Más apegado a la Comisión de Salud, Higiene y Prevención de las Adicciones, el día de ayer me toco por segunda ocasión en este año tres meses que tenemos, asistí a un individuo de 25 o 30 años y no digo la edad exacta porque

nunca la supe a un atropellado por un vehículo de carga y también quedo finado, me toco ver como las ultimas respiraciones, y seguimos sin hacer nada, y vuelvo a lo mismo, si lo hacemos con animales a través del UNASAM, que cambiara de nombre, pues yo creo que es momento de ponerse la pilas, cuántas muertes mas requerimos para hacer lo que nos corresponde, entonces es importante, echaremos la situación a movilidad o al del estado, pero son habitantes de Tlajomulco, esto ocurrió en San Agustín, eran las dos de la @ www.ttajomulco tarde, y la verdad este sujeto le salvo la vida a otra mujer que iba en una bicicleta, nos toco ver como la aventó para que no se la llevara el camión, pero el quedó ahí, es una moción a la medida heroica hace este sujeto, que nunca supe su nombre, se los dejamos de tarea.

> Sin más preámbulo y en asuntos generales terminado y agotado el tema pasamos a la:

#### V.- CLAUSURA.

HABIENDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, SIENDO LAS 9 (NUEVE) HORAS CON 50 (CINCUENTA) MINUTOS. SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DEL DIA 18 (DIECIOCHO) DEL ENERO DEL 2017 DOS MIL DIESCISIETE, FIRMADA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

Regidor Alan Ulises Solano Magaña.

Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adiciones.

Regidora Amalia Hernández Rodríguez.

Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adiciones

Regidora Brenda Méndez Siordia.

Vocal de la Comision Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adiciones/

Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos

Caulata Susana Gytiérrez Ibarra. Vocal de la Comisión Edilicia de Satud, Higiene y Prevención a las Adiciones Regidora Rosa María Bonilla López. (I) www.tlajomulco.gob.mx Vocal de la Comisión Edilicia de Salud Higiene y Prevención a las Adiciones COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Sindico Carlos Jaramillo Gómez. Presidente de la Comisión Edílicia de Reglamentos. Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos. Regidor José Santana Ruelas. Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos. Regidor Gerardo Quírino Velázquez Chávez. Vocal de la Comisión Edilicia de Reglamentos.